



LA COOPERACIÓN DE LA UNION EUROPEA A BOLIVIA



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

LA COOPERACION EJECUTADA POR LA DELEGACION DE LA UNION EUROPEA EN BOLIVIA

1. La cooperación de la UE en Bolivia

Las relaciones de cooperación de la UE con Bolivia tienen una larga historia. Desde hace más de tres décadas existen complementariamente la cooperación otorgada a través de la Comisión Europea (cooperación comunitaria) y la de sus Estados miembros.

La cooperación comunitaria, gestionada por la Comisión Europea (CE) y ejecutada por las Delegaciones, es uno de los principales instrumentos de la política exterior de la Comunidad Europea y ha evolucionado desde acciones asistencialistas y/o dirigidas a situaciones de emergencia, hacia acciones orientadas al fortalecimiento de los principios de consolidación democrática, Estado de derecho y respeto a los derechos humanos, buscando relaciones equitativas en lo político, social y económico.

A partir de la última década, la mayor parte de la cooperación comunitaria se otorga a través de la llamada Cooperación bilateral, que se rige por convenios de financiación suscritos con el Gobierno. Esta cooperación, cuya prioridad macro es la integración regional y la reducción de pobreza, se da en ejes de acción definidos conjuntamente mediante programaciones plurianuales, como el actual Programa Estratégico País (PEP) 2007- 2013 que prioriza como ejes principales:

Creación de **oportunidades económicas** sostenibles de trabajo digno en microempresas y pequeñas y medianas empresas (PYME);

Apoyo a la lucha contra la producción y el tráfico de drogas ilícitas mediante el desarrollo integral y la racionalización de la producción de coca a través de mecanismos de control social;

Gestión sostenible de los recursos naturales, en particular a través del apoyo a la gestión integrada de las cuencas fluviales internacionales.

El monto indicativo del PEP para el periodo 2007-2013 es de 249 millones de euros de recursos no reembolsables (aproximadamente 350 millones de dólares).

Otra vía de cooperación es la de Líneas Temáticas que trabaja directamente con Organizaciones de la Sociedad Civil boliviana y autoridades locales, los que ejecutan proyectos en temas como: desarrollo local, medio ambiente, derechos humanos y democracia, asilo y migración, etc. Los montos referenciales de esta cooperación bordean los 15 millones de euros (incluyendo Seguridad Alimentaria).

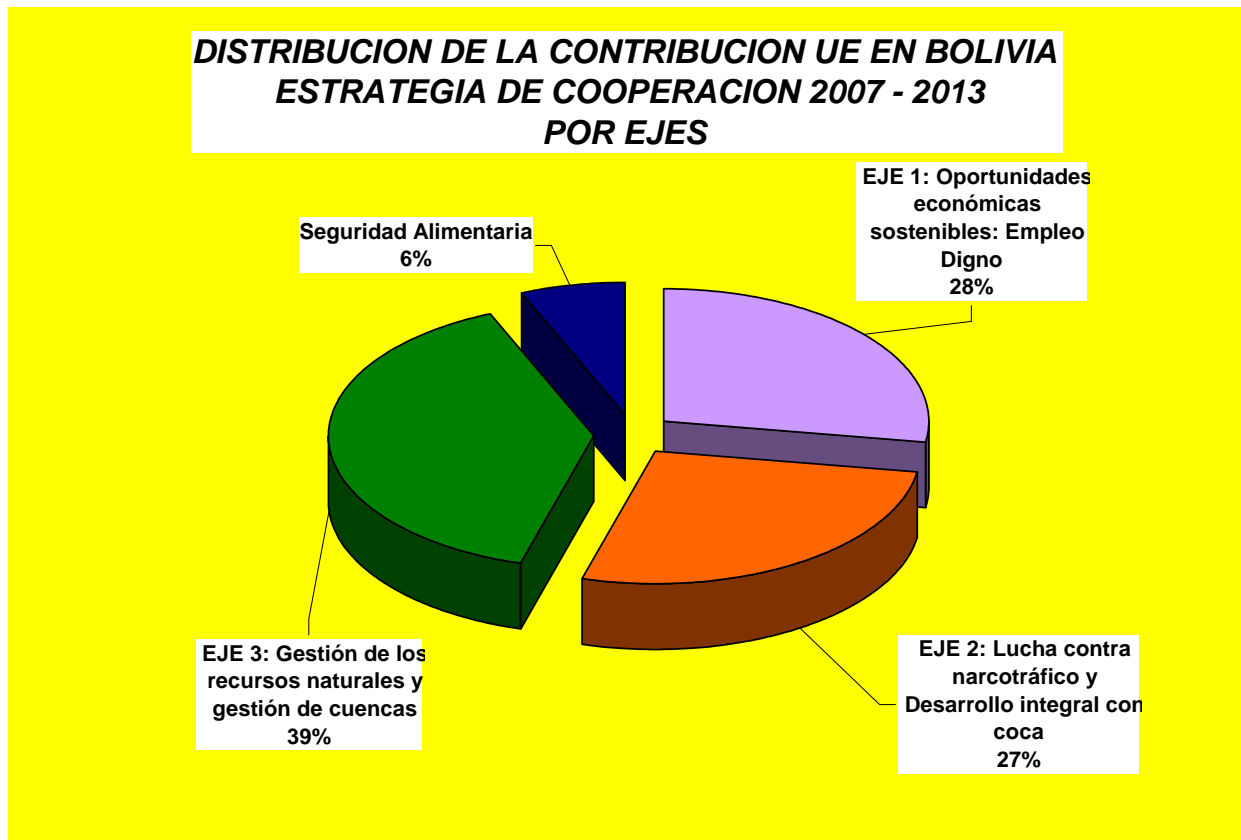
Una tercera faceta de la cooperación comunitaria es la Cooperación Regional con América Latina, anteriormente llamada Cooperación Horizontal, que promueve el desarrollo de acciones de intercambio entre los países de la Unión Europea y América Latina en sectores diversos como ciencia, tecnología, comercio, educación, etc. El monto asociado a esta cooperación es de alrededor de 5 millones de euros por año.



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

Finalmente, se debe mencionar que aún se encuentran en ejecución algunos proyectos de magnitud concretados antes del PEP actual destacando el tramo El Tinto – San José y los puentes de acceso Roboré - El Carmen en el Corredor bioceánico Santa Cruz Puerto Suárez con un aporte comunitario de 51,5 millones de euros.



2. La evolución de la cooperación

La modalidad de cooperación de la UE ha ido migrando paulatinamente desde un enfoque de proyecto y programa hasta una aproximación al apoyo sectorial denominada SWAp¹ (por sus siglas en inglés). Esta manera innovadora de trabajo entre el gobierno y el cooperante, promueve la apropiación, optimiza la asignación de recursos, mejora la relación entre implementación de políticas públicas, gastos y resultados y reduciendo los costos de transacción y se enmarca plenamente en los principios de la Declaración de París, agenda de cooperación comúnmente aceptada entre países donantes y países receptores de la ayuda internacional

Es a partir del SWAp que se introduce la herramienta del apoyo presupuestario sectorial.

¹ Sector Wide Approach - SWAp



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

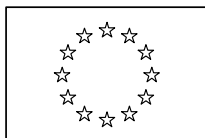
3. El Apoyo Presupuestario

La definición formal de apoyo presupuestario (AP) usada por la Comisión Europea establece que el AP es la transferencia de recursos financieros de una agencia externa de financiamiento al Tesoro General de la Nación (TGN) del país receptor, luego de cumplidas condiciones de desembolso previamente pactadas. Estos recursos financieros se convierten en parte de los recursos globales del país y consecuentemente son utilizados en concordancia con los sistemas nacionales de manejo y administración de fondos públicos. La Comisión Europea no realiza un seguimiento al uso de los fondos propios sino al sistema general de gestión de fondos del país. En particular la Comisión hace también un seguimiento a nivel de indicadores de resultados.

El apoyo presupuestario es acompañado con un diálogo sobre políticas y estrategias generales o sectoriales y puede incluir medidas de apoyo en el desarrollo de capacidades institucionales.

La asignación y desembolso de fondos de los AP actúa en base a tramos, éstos son fijos y variables:

- Los tramos fijos tienen un valor determinado, especificado ex-ante en el convenio de financiación. Estos tramos son desembolsados íntegramente sobre base del cumplimiento de los criterios de elegibilidad.
- Los tramos variables tienen valores establecidos y su cumplimiento puede ser total o parcial en función de cuyo resultado se efectúa el desembolso de manera proporcional.



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

A. SECCION COOPERACION AL DESARROLLO

1. PROGRAMAS EN FASE DE EJECUCIÓN

LOS APOYOS PRESUPUESTARIOS SECTORIALES

Coincidente con la definición de los AP, el Apoyo Presupuestario Sectorial (APS) se define como la transferencia de recursos al TGN basados en indicadores de desempeño de la implementación de una estrategia sectorial.

La siguiente es una lista actualizada de los APS vigentes:

CARTERA VIGENTE DE APOYOS PRESUPUESTARIOS EN BOLIVIA

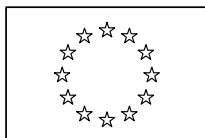
	Nombre del APS	Millones de euros	Desembolsos en M EUROS	Convenio	Status
1	Apoyo al Plan Nacional de Desarrollo Integral con Coca 2006 - 2010	26	19	DCI/2007/19027	En trámite de desembolso 1 millon de euros (ultimo TF)
2	Programa de Apoyo Sectorial al Plan Nacional de Cuencas	19	9	ALA DCI/2007/19306	En trámite de desembolso 3 millones de euros primer TV)
3	Programas de Apoyo a la Seguridad Alimentaria de Bolivia (7.75 + 4)	11,75	4,3	DCI-FOOD/2009/2202	En trámite de desembolso 3 millones de euros (primer TV)
4	Apoyo al Plan Nacional de Saneamiento Básico	20	0	DCI/ALA/2010-021-937	Recientemente Firmado
5	Programa para la Mejora del Entorno Financiero Fiscal de la MyPIME	35	0	DCI-ALA/2011/022-861	Recientemente aprobado (Ver Sección Coop. Económica)
6	Programa de Apoyo al Sistema Nacional de Áreas Protegidas	18	0	DCI-ALA/2011/22834	Recientemente aprobado
	TOTAL (euros)	129,75	32,3		
	TOTAL (dólares)	185,5425	46,189		

Nota: TF se refiere al Tramo Fijo y TV al Tramo variable

Apoyo al Plan Nacional de Desarrollo Integral con Coca 2006-2010 - DCI/2007/19027

En concordancia con el “Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2006-2010”, la “Estrategia Nacional de Lucha contra el Narcotráfico” y el “Plan de Desarrollo Sectorial – Revolución Rural, Agraria y Forestal (PDS) 2006-2010”, el núcleo central del “Plan Nacional de Desarrollo Integral con Coca (PNDIC) 2006-2007” consiste en generar procesos de desarrollo integral sostenible y participativo en las zonas de intervención con la finalidad de eliminar la pobreza, la exclusión social y el deterioro ambiental, revalorizando la hoja de coca.

Con base en dichas políticas públicas y bajo el principio de la “responsabilidad compartida”, el objetivo general de este Programa de Apoyo a Política Sectorial (PAPS) es, apoyar al gobierno de Bolivia en su lucha contra el narcotráfico en un marco de concertación y paz social.



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

En tanto que el objetivo específico es: apoyar la política pública sectorial de Desarrollo Integral, definiendo sus alcances, límites e interrelación con otros sectores y niveles subnacionales para lograr una visión política compartida.

El Programa de Apoyo Sectorial cuenta con el liderazgo institucional del Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente, mediante el Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral (VCDI), a través del Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo (FONADAL) como brazo financiero-operativo con capacidad y experiencia institucional específica en la temática del Desarrollo Integral.

<u>Apoyo al Plan Nacional de Desarrollo Integral con Coca 2006-2010 - DCI/2007/19027</u> (montos en Millones de Euros)	
Presupuesto del Programa:	26
Contribución Comunidad Europea	26
Contribución Estado Plurinacional de Bolivia	0

Los beneficiarios son los Municipios, mancomunidades de municipios y organizaciones sociales y asociaciones productivos de las zonas de intervención.

Su localización está en las Zonas productoras de Coca; Zonas expulsoras de población; Zonas de alta sensibilidad (áreas protegidas). Su duración es de 4 años.

Programa de Apoyo Sectorial al Plan Nacional de Cuencas ALA-DCI/2007/19-306

En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) (Decreto Supremo N° 29272 - 2006), con el Plan Nacional de Cuencas (PNC) (Resolución Ministerial N° 110 -2006) y la Planificación Estratégica Quinquenal (marzo 2008), el Apoyo Sectorial al Plan Nacional de Cuencas (ASPNC) consiste en desarrollar y consolidar de forma sostenible el manejo de las cuencas, con énfasis en las cuencas transfronterizas. Con base a estas políticas públicas, el objetivo general es contribuir a la reducción de la pobreza y al logro de los objetivos del milenio. El objetivo específico es alcanzar la consolidación del sector agua de Bolivia, mediante un apoyo sectorial al Plan Nacional de Cuencas.

<u>Programa de Apoyo Sectorial al Plan Nacional de Cuencas ALA-DCI/2007/19-306</u> (montos en Millones de Euros)	
Presupuesto del Programa:	19
Contribución Comunidad Europea	19
Contribución Estado Plurinacional de Bolivia	0

Está localizado en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia. Por cuanto los beneficiarios directos son los Municipios, Gobernaciones, actores sociales de las zonas de intervención.

En este marco, se espera alcanzar los siguientes resultados: a) fortalecer las capacidades organizativas y técnicas de los actores locales a nivel de las cuencas intervenidas permitiendo una gestión sostenible e integral de la cuenca; b) reforzar un marco institucional favorable (actores y



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

sus legislaciones y normas) para la gestión sostenible de los Recursos Hídricos y Recursos Naturales a través de una gestión sostenible de las cuencas transfronterizas; c) lograr consolidar las dinámicas de integración regional así como un manejo sostenible de los ecosistemas transfronterizos.

Programa de Respuesta a la Crisis de los Alimentos mediante el Fortalecimiento de las Operaciones de la Política de Soberanía y Seguridad Alimentaria en Bolivia - DCI-FOOD/2009/2202

De acuerdo con los objetivos de la Política de Soberanía y Seguridad Alimentaria, el objetivo global del programa es contribuir a los esfuerzos del Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia para reducir el impacto del alza de los precios de los alimentos en las poblaciones más vulnerables de Bolivia.

El objetivo específico es fortalecer las capacidades productivas e institucionales del sector agrícola y reforzar las acciones del gobierno que apuntan a estimular la producción de alimentos básicos, el consumo de las familias y los mercados locales.

<u>Programa de Respuesta a la Crisis de los Alimentos mediante el Fortalecimiento de las Operaciones de la Política de Soberanía y Seguridad Alimentaria en Bolivia - DCI-FOOD/2009/2202 (montos en Millones de Euros)</u>	
Presupuesto del Programa:	11,75
Contribución Comunidad Europea	11,75
Contribución Estado Plurinacional de Bolivia	0

Los beneficiarios directos son Municipios, comunidades, organizaciones y asociaciones de productores en zonas de alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria ubicados en todo el territorio nacional. Su periodo de ejecución es de 24 meses.

Programa de Agua y Saneamiento en Áreas Periurbanas- PASAP -ALA/DCI/2010/021-937

El objetivo general es mejorar las condiciones de vida de la población de áreas periurbanas a través del apoyo a la implementación del Plan Nacional de Saneamiento Básico, con un manejo sostenible de los recursos hídricos promoviendo sistemas adaptados a la problemática de cambio climático. El objetivo específico es incrementar el acceso a los servicios sostenibles de agua potable y saneamiento en la población de las áreas periurbanas de Bolivia, estableciendo sistemas basados en la gestión integral de los recursos hídricos disponibles y considerando las nuevas condiciones y desafíos representados por el cambio climático. Se entiende por áreas periurbanas aquellas de las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz y otras localidades mayores a 10.000 habitantes, correspondientes a ciudades intermedias con fuerte déficit de acceso a servicios y altos índices de pobreza

La duración del convenio es de 48 meses.



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

Tabla de Presupuesto en Millones de Euros

	Monto	Contribución UE	Otros Donantes
Apoyo Presupuestario	18.5	18.5	7.5 (Embajada de Suecia- ASDI**)
Cooperación Técnica	1.5	1.5	0.5 (Embajada de Suecia- ASDI)

** Agencia Sueca de Cooperación Internacional

La distribución del financiamiento está hecha en función de tramos fijos y variables así como de una previsión de ayuda complementaria que comprende la Asistencia Técnica Internacional. Debe destacarse que este presupuesto será complementado por un monto aproximado de 7,5 millones de euros correspondientes a la Cooperación Sueca (ASDI), la que está avanzando en el desarrollo de los documentos requeridos para un apoyo presupuestario sectorial con el mismo calendario de desembolsos previsto en la iniciativa UE. Este esfuerzo conjunto representa un ejemplo de armonización de donantes en el tema de agua y saneamiento, articulado fuertemente con la problemática del cambio climático.

Asimismo, se han instituido diversas entidades relevantes que formarán parte del esquema de ejecución del Programa Periurbano, en calidad de beneficiarios directos, entre las que se destacan: i) el SENASBA, como mecanismo de asistencia técnica para la sostenibilidad de las inversiones, ii) la EMAGUA, como entidad ejecutora de proyectos de inversión para el sector de agua y saneamiento y iii) la Autoridad de Fiscalización y Control Social, cuya función primordial es la regulatoria y que contribuye a la producción de información de la gestión de operadores, otorgando mayor seguridad jurídica al sector y posibilitando que las EPSAS, mediante el otorgamiento de licencias y registros, puedan recibir asistencia técnica y capacitación del SENASBA.

OTRAS INTERVENCIONES

Aparte de los APS, mencionados, se están implementando bajo la modalidad de proyecto (Presupuesto-Programa en terminología de la UE) tres intervenciones importantes como son:

Programa de Gestión Sostenible de los Recursos Naturales de la Cuenca del Lago Poopó DCI-ALA/2009/021-614

Ejecutado por la Gobernación de Oruro y con el importante apoyo de los Ministerios de Minería y Metalurgia y de Medio Ambiente y Agua. Formando parte de la Estrategia País 2007-2013 dentro del eje de intervención "Gestión sostenible de los recursos naturales y gestión integrada de las cuencas fluviales", el Programa es parte de las políticas de desarrollo regional de la Gobernación de Oruro y del Plan Nacional de Cuencas (PNC). El periodo de ejecución del Convenio es, a partir de su firma el 12 de abril de 2010, de 60 meses. Se pretende que el Programa contribuya al manejo sostenible de la cuenca Poopó con un fuerte enfoque ambiental, en particular de los recursos hídricos e indirectamente a la generación de empleo y al desarrollo y diversificación económica local.



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

Programa de Gestión Sostenible de los Recursos Naturales de la Cuenca del Lago Poopó (montos en Millones de Euros)	
Presupuesto del Programa:	14,210
Contribución Comunidad Europea	10,935
Contribución Estado Plurinacional de Bolivia	3,275

El área de intervención del Programa prioriza los municipios que se ubican en la margen norte y este de la cuenca, donde se presenta la mayor parte de la actividad minera, sin excluir a los demás municipios que forman parte de la cuenca. En cuanto a los grupos meta, se estima en 85.000 la población directamente beneficiada. Entre ellos, se incluyen las organizaciones originarias, que contribuirán a velar por la integración de sus demandas en las operaciones del Proyecto.

Apoyo al Control Social de la Producción de la Hoja de Coca DCI/ALA/2007-19010

Programa ejecutado por el Viceministerio de Defensa Social, dependiente del Ministerio de Gobierno cuyo objetivo general es apoyar al Gobierno de Bolivia en la implementación de políticas coherentes de lucha contra el narcotráfico, bajo un conjunto de acciones ejecutadas en el marco de la “Estrategia de lucha contra el narcotráfico y revalorización de la hoja de coca”, apoyadas y concertadas con las organizaciones de productores, con el fin de regular la producción de coca en el país, a través de mecanismos de control social, bajo un clima de paz, concertación, participación democrática y vigencia plena de los Derechos Humanos.

El objetivo específico es incrementar las capacidades institucionales del Gobierno de Bolivia y organizaciones sociales de los productores de la hoja de coca, para implementar programas de control social de la producción de hoja de coca

El Programa abarca todas las zonas productoras de hoja de coca en el país, ubicadas en los departamentos de Cochabamba y La Paz. Asimismo, contempla las zonas de alto riesgo como son los parques nacionales y áreas protegidas que limitan con las zonas productoras de hoja de coca.

Programa de Apoyo al Control Social de la Producción de la Hoja de Coca (montos en Millones de Euros)	
Presupuesto del Programa:	12,13
Contribución Comunidad Europea	10,00
Contribución Estado Plurinacional de Bolivia	2,13

Los beneficiarios son los productores de hoja de coca organizados y afiliados a las Federaciones del Trópico de Cochabamba y a las Federaciones de Yungas de La Paz, Caranavi y Apolo. Municipios, Instituciones de Gobierno involucrados en la estrategia de lucha contra el Narcotráfico y sectores económicos privados presentes en el área.

Programa de Institucionalización del Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas, CONALTID DCI-ALA/2009/021-936

El programa prevé el fortalecimiento institucional del órgano máximo del sector, el CONALTID, mediante una secretaría permanente y operativa, que ejercerá la coordinación única, eficiente y



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

transparente de las diferentes entidades públicas involucradas, así como asegurar la formación del personal y la participación de las organizaciones sociales y otros actores no-estatales en la implementación de la *ENLDyRHC 2007-2010 (Estrategia Nacional de Lucha contra la Droga y Revalorización de la Hoja de Coca)* y en la formulación de su continuación en el periodo subsiguiente; el marco normativo e institucional del sector se actualizará tomando en cuenta las disposiciones de la nueva CPE.

Por otro lado, propone el establecimiento de un fondo de subvenciones, que serán tramitadas vía la secretaría permanente del CONALTID y que promoverán la incorporación transversal de la *ENLDyRHC* en los planes sub-sectoriales de las entidades públicas para generar mayores sinergias y coherencia. Estas acciones estarán complementadas por la consolidación del sistema de información (SIISDD) y por una estrategia de comunicación para aumentar la apropiación de la *ENLDyRHC* entre los actores principales y la sociedad civil de Bolivia. Finalmente, se prevé una mejor estructuración del diálogo y de la coordinación tanto entre entidades públicas involucradas en la implementación de la política anti-narcótica, como entre el GoB y la comunidad internacional. Se prevé fortalecer las plataformas sub-sectoriales existentes, promover espacios departamentales o locales de concertación, e integrarlos ordenadamente en un sistema de coordinación útil, transparente y eficiente.

En este sentido sus objetivos son: a) generar un marco legal e institucional que responda a los mandatos de la CPE y de las políticas públicas bolivianas referente a la hoja de coca y a las sustancias controladas y b) contribuir a la lucha contra la producción, el tráfico y el uso de drogas, bajo un clima de paz, concertación, participación democrática y vigencia plena de los DDHH, fomentando el desarrollo integral sostenible de las comunidades productoras de hoja de coca.

Programa de Institucionalización del Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas, CONALTID DCI-ALA/2009/021-936 (montos en Millones de Euros)	
Presupuesto del Programa:	11,2
Contribución Comunidad Europea	9,0
Contribución Estado Plurinacional de Bolivia	2,2

El área geográfica de la intervención del Programa es el territorio de Bolivia. La sede del Programa es la ciudad de La Paz.

El período de ejecución del convenio será de 72 meses a partir de la firma del mismo, que se prevé para fines de agosto o septiembre 2011.

2. CONVENIOS DE FINANCIACION EN FASE DE APROBACION

Programa de Apoyo a la Conservación Sostenible de la Biodiversidad- PAPSbio (DCI-ALA/2011/22834)

El objetivo general de la política sectorial es que las Áreas Protegidas (APs) del SNAP sean plenamente integradas en la planificación y la puesta en obra de las políticas nacionales de desarrollo sostenible, como un bien común y patrimonio natural y cultural del país. Las diferentes



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

categorías de APs deberían ser administradas para cumplir las funciones medioambientales, culturales, sociales y económicas, en el marco de la GRTP (Gestión Territorial con Responsabilidad Compartida) y de las políticas necesarias para llegar a la sostenibilidad y a la gobernabilidad del SNAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas)”. Los elementos prioritarios de esta política son entonces la biodiversidad de los ecosistemas representados en las APs, así como un modelo incluyente de gestión de estas APs, que implican las organizaciones sociales y los distintos niveles estatales.

El objetivo general del PAPSBio es el de contribuir a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo sostenible en Bolivia apoyando la política sectorial de Bolivia en materia de APs, desarrollada en el marco del SNAP. Y su objetivo específico es el de contribuir al fortalecimiento del SNAP, promoviendo la GTRP y el rol económico y social de las comunidades que habitan las Aps, según el marco legal y político bolivianos.

La contribución de la Unión Europea de 18 Millones de Euros.

La duración prevista del programa es de 72 meses: 48 meses de periodo de ejecución y 24 meses de periodo de cierre.

El beneficiario directo de este apoyo sectorial es el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, con sus servicios (Viceministerio y SERNAP). Es necesario subrayar que los servicios desconcentrados del SERNAP a nivel de las APs son considerados como beneficiarios prioritarios de este programa.

En el marco de la GTRP y de las nuevas competencias establecidas por la Ley de Autonomías, así como las organizaciones sociales que las gobernaciones y las municipalidades son los beneficiarios directos.

B. SECCION COOPERACIÓN ECONÓMICA

PROGRAMA BILATERAL

1. CONVENIOS DE FINANCIACION EN FASE DE EJECUCIÓN

Eje Temático: Generación de Oportunidades Económicas y Empleo Digno para MiPyMEs

Contexto del Eje Temático: Según las previsiones del CSP 2007-2013, el eje temático de Generación de Oportunidades Económicas y Empleo Digno para MiPyMEs cuenta con una asignación estimada de 55 millones de euros.

La DUE viene trabajando activamente en apoyar el Plan Sectorial "*Desarrollo Productivo con Empleo Digno*" del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. Para tal motivo y en anticipación a un PAPS, ha colaborado en la formulación de dos apoyos al sector, bajo la modalidad de proyecto, destinados a i) Promover el desarrollo productivo para la generación de



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

empleo digno en MiPyMEs a través de la provisión de servicios no financieros en apoyo a las MiPyMEs para la mejora de su organización y capacidad de gestión empresarial, mediante la ejecución de actividades de capacitación, asistencia técnica, formación profesional e innovación tecnológica para así mejorar la productividad y la calidad del empleo de las MiPyMEs de los sectores priorizados mediante la mejora de la capacidad empresarial, el fomento al desarrollo productivo y el fortalecimiento institucional. **ii)** Apoyo a la promoción del crecimiento y la diversificación de las exportaciones en Bolivia con el enfoque en productos con alto valor añadido y en la facilitación de acceso a mercados para pequeños productores.

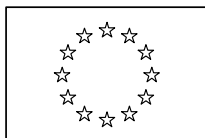
Programa de Apoyo al Plan Sectorial de Desarrollo Productivo con Empleo Digno – Convenio DCI-ALA/2009/019-774

Este Programa tiene como objetivo apoyar el Plan Sectorial del Ministerio de Desarrollo Productivo y del Trabajo en el ámbito de mejorar la productividad y la calidad del empleo de las MyPES de los sectores priorizados mediante la mejora de la capacidad empresarial, el fomento al desarrollo productivo, el fortalecimiento institucional, velando por la creación de empleo digno.

El ejecutor del Programa es la Agencia Estatal PRO-BOLIVIA creada mediante Decreto Supremo 29727 del 1º de octubre de 2008, está destinada Prestar servicios de desarrollo empresarial (Proceso por medio del cual el empresario y su personal adquieren o fortalecen habilidades y destrezas, que favorecen el manejo eficiente y eficaz de los recursos de su empresa, la innovación de productos y procesos, de tal manera, que coadyuve al crecimiento sostenible de su empresa), promoviendo la agregación de valor, en las micro y pequeñas empresas, asociaciones de pequeños productores urbanos y rurales, organizaciones económicas campesinas (OECAS) y otras de características similares, mediante programas y proyectos de Capacitación, Asistencia Técnica, Evaluación de Planes de Negocio y Proyectos y, Acompañamiento Financiero para los rubros: Cuero, Textil, Madera, Metal Mecánica, Alimentos Procesados y Artesanía; realiza el registro y acreditación de unidades productivas para que puedan acceder a las ventajas otorgadas a las micro y pequeño empresas productivas en las contrataciones estatales en todo el territorio boliviano.

<u>Programa de Apoyo al Plan Sectorial de Desarrollo Productivo con Empleo Digno (montos en millones de Euros)</u>	
Presupuesto del Programa:	14,5
Contribución Comunidad Europea	12,0
Contribución Estado Plurinacional de Bolivia	2,5

El Convenio de Financiación fue firmado por el Estado Plurinacional de Bolivia el 22 de Noviembre de 2010. Lastimosamente, por problemas internos a la entidad ejecutora PRO-BOLIVIA, al 31 de Julio de 2011, aún no se han podido ejecutar los recursos destinados al Programa.



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

Proyecto de Apoyo a la mejora de las condiciones de trabajo y a la generación de empleo en las áreas mineras de Bolivia, EMPLEOMIN – Convenio DCI-ALA/2009/021-615

La UE va apoyando proyectos en el sector de la minera artesanal y cooperativa en Bolivia desde hace diez años. El diseño de EMPLEOMIN se basó en la experiencia del proyecto APEMIN II, cuyo implementación se completó a mediados de 2010. Se firmó el convenio de EMPLEOMIN en abril 2010. El proyecto busca apoyar la generación de oportunidades de empleo de calidad en el sector minero, por el mejoramiento de la productividad, focalizándose en 14 municipios. Interviene también al nivel sectorial, como estrategia de sostenibilidad, a través del fortalecimiento institucional y la calificación laboral.

Los resultados esperados del proyecto se resumen en tres líneas principales:

En las áreas mineras de La Paz, Potosí y Oruro, se va a poner en marcha iniciativas de mejora de las condiciones de trabajo, de la competitividad y del medioambiente en el sector minero cooperativo y artesanal, así como de generación de empleo en sectores alternativos.

El sector minero y las instituciones públicas relacionadas (tanto a nivel nacional como local) se van a fortalecer en temas de planificación estratégica, desarrollo del marco legal, capacidad de coordinación, gestión descentralizada, promoción del desarrollo económico, desarrollo de recursos humanos, prevención y resolución de conflictos y supervisión de las leyes ambientales y laborales.

Mejoramiento del nivel de calidad de la fuerza laboral del sector minero por programas de calificación laboral, de acuerdo al marco legal educativo.

La Autoridad Contratante y Beneficiario del proyecto será el Ministerio de Minería y Metalurgia de Bolivia a través de una unidad de gestión establecida en la ciudad de Oruro.

Proyecto de Apoyo a la mejora de las condiciones de trabajo y a la generación de empleo en las áreas mineras de Bolivia, EMPLEOMIN (montos en Millones de Euros)	
Presupuesto del Programa:	13,0
Contribución Comunidad Europea	10,0
Contribución Estado Plurinacional de Bolivia	3,0

La fecha límite para la contratación de las actividades del proyecto es el día 12 de abril 2013, mientras que la fase de ejecución operacional tiene una duración de 54 meses. En este momento EMPLEOMIN está en la fase de pre-inversión y preparación de documentos de proyecto detallados para las actividades específicas.



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

Proyecto de Apoyo a la Promoción del Crecimiento y la Diversificación de las Exportaciones – Convenio DCI-ALA/2010/ 022-125

Se firmó el convenio de un nuevo proyecto de promoción de las exportaciones bolivianas el día 5 de agosto 2011. El diseño del proyecto se basó en la experiencia del proyecto PROCOIN (Desarrollo del Comercio y Promoción de la Inversión) financiado por la UE entre 2002 y 2010.

El objetivo general del nuevo proyecto consiste en promover el incremento y la diversificación de las exportaciones bolivianas, como medio para incrementar los niveles de empleo y contribuir en la lucha contra la pobreza. Específicamente se busca aumentar las exportaciones con un perfil diversificado en productos con mayor contenido de valor agregado, facilitando el acceso hacia nuevos mercados de micro, pequeños y medianos exportadores.

Se ha previsto un conjunto de actividades para construir capacidad institucional sostenible, a través de la mejora en la organización y funcionamiento de los organismos encargados de formular y ejecutar la política comercial. Se plantea una combinación de apoyo de largo plazo para la construcción de capacidad institucional, y de corto plazo, consistente en acciones de apoyo directo a los exportadores. Se asigna especial interés a la participación de asistencia técnica local.

El beneficiario directo del proyecto es el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, que designará una Unidad de Gestión encargada de la gestión del proyecto.

APOYO A LA PROMOCIÓN DEL CRECIMIENTO Y LA DIVERSIFICACIÓN DE LAS EXPORTACIONES (montos en Millones de Euros)	
Presupuesto del Programa:	14,0
Contribución Comunidad Europea	13,0
Contribución Estado Plurinacional de Bolivia	1,0

El proyecto tiene una duración de 48 meses, y se encuentra actualmente en una fase de preparación de un presupuesto programa de inicio. Este establecerá un conjunto de actividades de planificación y preparación detallada que va a constituir la base para la ejecución durante toda la vida del proyecto.

PROGRAMA REGIONAL

Programa EURO-SOLAR - Convenio ALA/2006/17223

El programa Euro-Solar, financia 600 comunidades pobres y aisladas de países en Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Perú con el fin de promover el uso de las energías renovables como promotoras del desarrollo humano.

En el caso de Bolivia, se han instalado 59 centros comunitarios en igual número de comunidades. La ejecución del Programa está a cargo del Programa de Electricidad para Vivir con Dignidad del



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas y del Ministerio de Hidrocarburos y Energía.

Los 59 centros comunitarios se han instalado en municipios rurales con altos índices de pobreza y vulnerabilidad de Chuquisaca, Cochabamba, Oruro, Potosí y Santa Cruz.

Cada centro EURO-SOLAR está compuesto de paneles solares y un aerogenerador para la producción de energía, que alimenta cinco computadoras, un equipo multifunción (impresora, fotocopidora y escáner), un proyector, un refrigerador para vacunas, un purificador de agua, un cargador de baterías, la iluminación de la escuela y una antena satelital para los servicios de Internet y telefonía IP.

En la actualidad se ha concluido con la transferencia de los 59 centros comunitarios a los municipios correspondientes para que comiencen a ser aprovechados por la población beneficiaria, estando aun en proceso de instalación de las antenas satelitales para los servicios de Internet y telefonía, cuyo funcionamiento está previsto para es ultimo trimestre del 2011.

Programa EURO-SOLAR (montos en Euros)	
Presupuesto destinado a Bolivia:	3,671,368.00
Contribución Comunidad Europea	2,906,133.00
Contribución Estado Plurinacional de Bolivia	765,235.00

2. CONVENIOS DE FINANCIACION EN FASE DE APROBACION

Eje Temático: Generación de Oportunidades Económicas y Empleo Digno para MiPyMEs

Programa de Apoyo a la mejora del entorno financiero y fiscal para las MiPyMEs

En trabajo con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se ha puesto en evidencia que la provisión de servicios financieros en apoyo al Plan Sectorial "*Desarrollo Productivo con Empleo Digno*" sería un elemento necesario para desarrollar el sector de la pequeña y mediana empresa.

La MiPyME no cuenta con acceso suficiente a servicios financieros necesarios para la implementación de iniciativas productivas que permitan generar empleo y a reducir el grado de pobreza.

En consecuencia, se ha dirigido la atención de apoyo al sector a través del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en apoyo a su Política Sectorial de de Mejora del Entorno Financiero y Fiscal para las MiPyMEs .

En este contexto y dentro del objetivo general de promover el desarrollo y la formalización de las MiPyME desde el entorno financiero y tributario para la creación de empleo y mejora de los ingresos, los objetivos de esta intervención son:



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

Profundizar la democratización y diversificación del sistema financiero priorizando el desarrollo del sector productivo y la demanda de productores y productoras tradicionalmente excluidos, con un enfoque de género y de sostenibilidad medio- ambiental.

Implementar una política fiscal, tributaria y arancelaria para contribuir a la formalización de las iniciativas productivas y ajustar el marco normativo del los sistemas tributario a los mandatos constitucionales.

Con estas acciones, se estaría buscando, como previsto en el CSP: (i) generación de oportunidades económicas y empleo digno en el sector de MiPyMes, (ii) Apoyar la capacidad del estado de brindar al sector privado productivo acceso a servicios financieros y no financieros de calidad, (iii) Apoyo a aspectos ligados a la mejora del clima de negocios (simplificación de trámites administrativos, aspectos legales y fiscales) (iv) mejora del marco institucional

El Programa se realizará bajo la modalidad de Apoyo Presupuestario Sectorial (APS), que representa la transferencia de recursos al TGN basados en indicadores de desempeño de la implementación de una estrategia sectorial

Programa de Apoyo a la mejora del entorno financiero y fiscal para las MiPyMEs (montos en Millones de Euros)	
Presupuesto del Programa:	35,0
Contribución Comunidad Europea	35,0
Contribución Estado Plurinacional de Bolivia	0

Se prevé la firma del Convenio de Financiación durante el último trimestre del 2011.

C. COOPERACION DE LA UNION EUROPEA A TRAVES DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

La historia de cooperación de la Unión Europea con Organizaciones de la Sociedad Civil en Bolivia comenzó en los años 80 a partir de proyectos de atención a emergencias, basándose en la utilización de la ayuda alimentaria en especie o por fondos de contravalor generados con su venta. En esta etapa, cuyo fin efectivo ha sido en 1995, las ONG han sido los actores fundamentales para llegar a las zonas de mayor afectación.

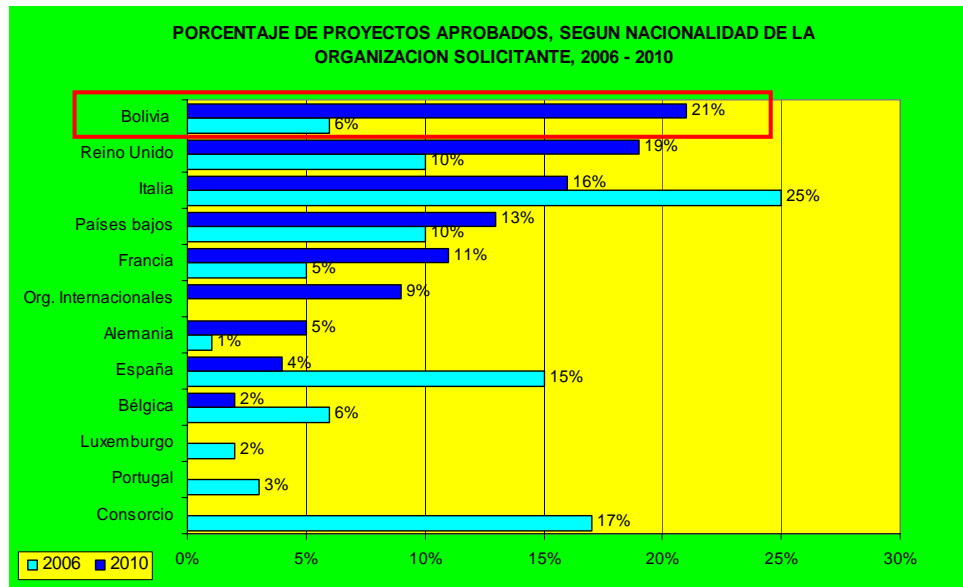
El desarrollo del enfoque de cooperación en la Unión Europea ha permitido pasar de estas primeras acciones de ayuda a emergencias al apoyo a proyectos de desarrollo en el marco del compromiso asumido por la Unión Europea en favor de la lucha contra la pobreza y de la promoción de un Estado de Derecho².

² Este compromiso se inscribe en el artículo 177 del tratado constitutivo de la Comunidad Europea.



UNIÓN EUROPEA

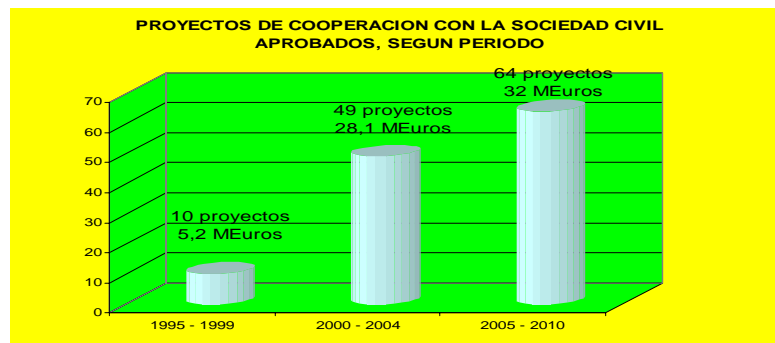
DELEGACIÓN EN BOLIVIA



En esta evolución, las Organizaciones de la Sociedad Civil han ido constituyéndose en un canal cada vez más importante para hacer llegar la ayuda oficial a los más pobres y marginados, en el marco de la solidaridad entre Europa y Bolivia. Es por tanto reconocido el rol de estas instituciones en la promoción de un desarrollo participativo y la creación de espacios democráticos a nivel de organizaciones locales.

Con la apertura de la Delegación de la Unión Europea en La Paz en 1995, la cooperación con la sociedad civil en Bolivia en un enfoque de desarrollo comienza a consolidarse y busca responder a una sociedad civil cada vez más organizada y demandante de cooperación. Desde ese año hasta el momento, un número de 123 proyectos han sido aprobados y financiados, los que corresponden a un costo de ejecución de 88,93³ Millones de Euros de los que 65,5 Millones de Euros (73 %) representan el aporte de la Unión Europea. El porcentaje restante está constituido por contraparte de la sociedad civil europea, sociedad civil boliviana, autoridades locales y beneficiarios de los proyectos en los cuales se interviene a partir de la normativa e instrumentalización establecida por Ley de Participación Popular en el marco de la descentralización boliviana⁴.

En estos años de presencia de la Representación de la Unión Europea en Bolivia, el volumen de cooperación ha sido marcadamente ascendente como resultado de la cada vez mayor relevancia dada al apoyo



³ Corresponde a proyectos que abarcan un tiempo de ejecución de hasta 2 a 5 años.

⁴ La participación financiera de los gobiernos municipales supone la relevancia de las acciones co-financiadas por la Comisión Europea en el marco de sus Planes de Desarrollo Municipal (PDMs) y exige la respectiva planificación técnica y presupuestaria en sus Planes Operativas Anuales (POAs).



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

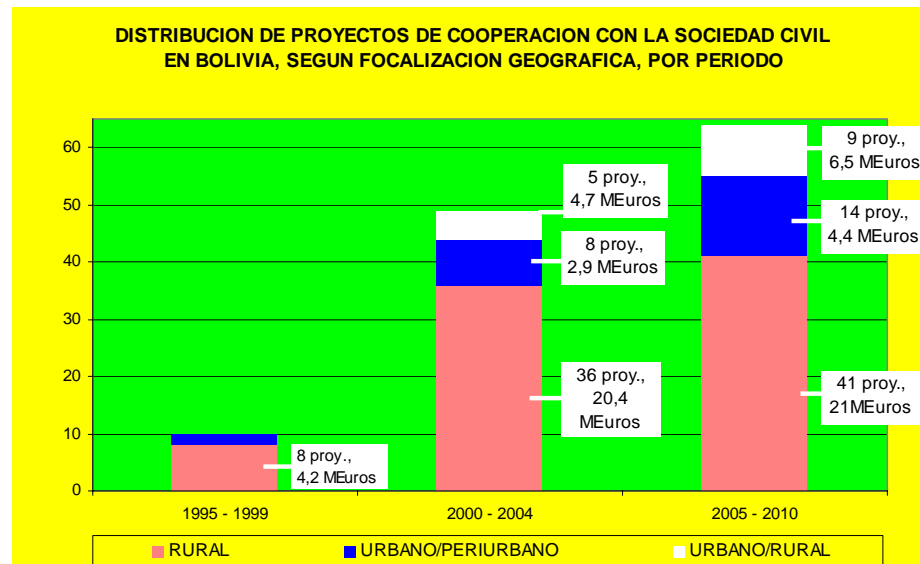
y participación de la Sociedad Civil. El primer quinquenio (1995 – 1999) nos muestra un total de 10 proyectos aprobados referidos a un total de 5.2 millones de Euros, en tanto que para el segundo periodo (2000 – 2004) esta cifra asciende a 28.1 millones de Euros en 49 proyectos. Finalmente, entre los años 2005 y 2010 la cifra de proyectos aprobados asciende a 64 que corresponden a un financiamiento de 32 millones de Euros.

En lo relacionado al rol de las propias organizaciones sociales bolivianas, se puede apreciar un cambio importante en los últimos 5 años. Comenzando por un rol de beneficiarios pasivos, pasando al de socios o asociados, muchas organizaciones locales han llegado a ser ejecutores directos de los proyectos, desarrollándose un proceso motivado por el reconocimiento que da la Unión Europea a la importante participación directa de los beneficiarios. Para el año 2006, la participación de las organizaciones bolivianas alcanzaba al 6% del total de proyectos financiados por la Unión Europea, en tanto que para el 2010 esta participación ha llegado al 21%.

En términos de ubicación geográfica, se aprecia que en los tres períodos (1995 a 1999, 2000 a 2004 y 2005 a 2010) los proyectos se concentran fundamentalmente en el área rural. Sin embargo, de manera creciente se observan proyectos de cobertura urbana/periurbana y de aquellos que cubren tanto área rural como urbana. Dado que las convocatorias que lanza la Unión Europea en general no focalizan geográficamente la intervención, estos datos son resultado de la tendencia que siguen las propias organizaciones de la sociedad civil a momento de definir sus zonas de acción.

Es claro que, a pesar de ser reducido todavía el apoyo a zonas urbanas y periurbanas, existe un cambio de la tradicional forma de intervención rural

caracterizada por un marcado componente agropecuario, hacia la atención de problemas sociales y económicos en sectores urbanos y periurbanos.



Sociedad civil, concepto dinámico y en evolución.

El concepto de sociedad civil tiene un carácter dinámico porque abarca distintas realidades según el momento y la zona geográfica de que se trate. De manera general se puede decir que la sociedad civil corresponde a organizaciones autónomas que actúan por el bien de todos; vale decir, es el conjunto de agentes organizados.



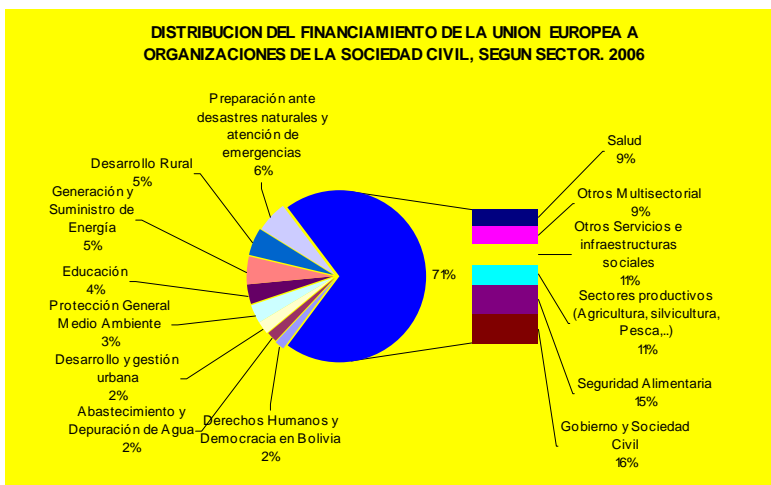
UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

Las organizaciones de la sociedad civil no se limitan al conjunto de ONG. Incluye un amplio abanico de iniciativas ciudadanas creadas con el fin de promover asuntos de interés general o específico, podemos citar por ejemplo: organizaciones de promoción de los Derechos Humanos, de consumidores, de jóvenes, de mujeres, sindicatos, universidades, institutos de investigación, iglesias, medios de comunicación, fundaciones políticas y cooperativas. El elemento fundamental en estas organizaciones es su cercanía con la población

La Unión Europea utiliza en sus legislaciones (Cotonú e Instrumento de Cooperación para el Desarrollo) el concepto de agentes no estatales (también denominados actores no estatales) para identificar a las estructuras independientes del Estado. El mismo abarca tres componentes: el sector privado, los interlocutores sociales y la sociedad civil. No obstante, únicamente cumplen los criterios de elegibilidad para recibir financiación de la UE aquellos agentes no estatales que desarrollan actividades sin fines de lucro.

La evolución histórica del apoyo de la Unión Europea a la sociedad civil de los diferentes países que coopera comienza en 1976 con la creación de la primera partida presupuestaria dirigida a apoyar la sociedad civil. A partir de esta fecha las políticas de cooperación han evolucionado hacia una implicación cada vez mayor de los agentes no estatales en la cooperación al desarrollo.

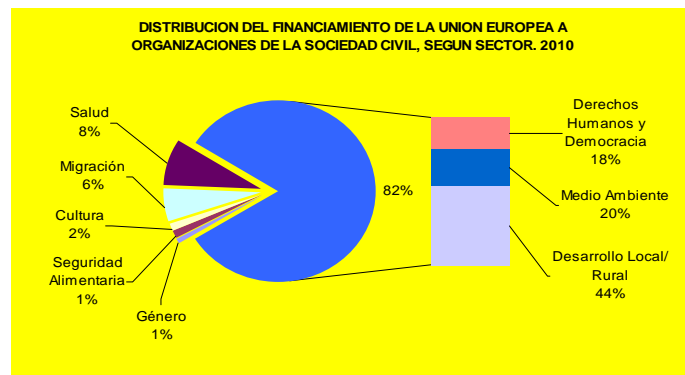


El importante ascenso en el volumen de la cooperación a la sociedad civil en Bolivia, ha venido acompañado de una definición de prioridades temáticas más precisa, como respuesta a la mayor participación de la sociedad civil y al contexto socio-económico.

En particular, en 2006 surge una nueva arquitectura de instrumentos financieros (2007 – 2013) que identifica programas temáticos con el objetivo de proporcionar

herramientas más eficaces y coherentes para las políticas y la cooperación de la Unión Europea.

De manera concreta, la definición de programas temáticos de la Unión Europea en Bolivia ha determinado un cambio importante en la distribución sectorial de la cooperación, sobretudo para el último quinquenio. La diversidad temática del año 2006 ha dado paso en 2010 a una mayor concentración en ciertas líneas. De esta





UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

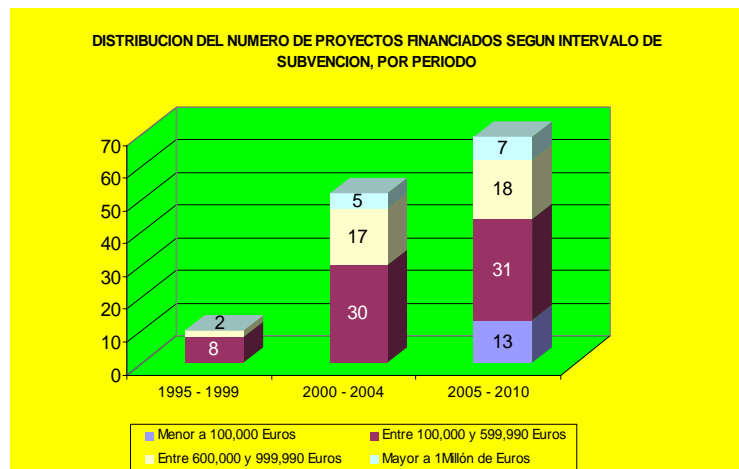
manera, para el 2006 los proyectos se distribuían en 15 diferentes sectores, en tanto que para el 2010, los 9 sectores presentes reflejan mejor las prioridades de la política de Cooperación al Desarrollo y de la Iniciativa Europea de Derechos Humanos y Democracia.

Del total de la subvención a proyectos de la sociedad civil, actualmente el 82% se distribuye en 3 sectores: Desarrollo Local Productivo (44%), Medio Ambiente (20%) y Derechos Humanos y Democracia (18%). Hasta la fecha, 60 proyectos en Desarrollo Local productivo han sido financiados por un monto total de 33.5 millones de Euros. Desde 2007, 26 de estos proyectos, 14.5 millones de Euros, se enmarcan en el apoyo a la generación de oportunidades económicas y empleo⁵.

El sector Derechos Humanos y Democracia ha tenido una especial atención a partir de las convocatorias regulares lanzadas por la Delegación pero también por modalidades de intervención definidas por la Unión Europea ante un contexto socio-político particular. Este ha sido el caso del instrumento denominado "*Rapid Reaction Mechanism*" (Dispositivo de Reacción Rápida) mecanismo acordado por Decisión del Parlamento y el Consejo de la Unión Europea en Diciembre de 2005 para su implementación en 2006 dada la inestabilidad socio-política de Bolivia. El objetivo de esta iniciativa ha sido proporcionar apoyo al proceso de gobernabilidad democrática y prevención de conflictos. De igual forma, el Instrumento de Estabilidad (IFS) aprobado en 2009 bajo un "*procedimiento escrito acelerado*" ha buscado apoyar en un tiempo oportuno la promoción del diálogo político y democrático en una coyuntura política de manifiestos cambios. Hasta el momento, 32 proyectos han sido financiados en lo relacionado a los "Derechos Humanos y Democracia", los que representan un aporte de la Unión Europea de 11.4 millones de Euros.

Finalmente, con la incorporación directa de actores de la sociedad civil boliviana como solicitantes de financiamiento, ha surgido la necesidad de diversificar los instrumentos de cooperación permitiendo participar a organizaciones sociales de pequeña escala. En este sentido, en el período 2005 – 2010, como resultado del lanzamiento a convocatorias por una subvención inferior a 100.000 Euros, los microproyectos han buscado fortalecer las capacidades de organizaciones locales, objetivo no priorizado en períodos anteriores. Los 13 proyectos así financiados se han enmarcado en la temática: *Promoción de una cultura de Derechos Humanos y Promoción de la igualdad, la tolerancia y la paz.*

Es evidente que la mayor parte de los proyectos en los 10 últimos años, se concentra en un financiamiento superior a 100.000 euros e inferior a 600.000 con un tiempo de ejecución promedio de 3 años; sin embargo, han ido cobrando mayor importancia proyectos de cobertura nacional y regional a 5 años de



⁵ Este apoyo se alinea con las prioridades establecidas en el Documento Estrategia País de la Unión Europea para Bolivia (2007 – 2013).



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

ejecución. Entre 2000 y 2010, se han financiado 8 proyectos regionales por un monto total de 15.4 Millones de Euros.

En su cooperación con la sociedad civil en Bolivia, la Unión Europea vigila por que todas las organizaciones solicitantes de subvención y responsables contractuales de la ejecución de proyectos, cumplan con sus obligaciones resultantes de la legislación boliviana⁶. Por otro lado, existe la responsabilidad contractual por parte de estas organizaciones de proporcionar regularmente a la Unión Europea, informes técnicos acerca de las Acciones financiadas y de presentar rendiciones de cuentas (informe financiero y de auditoria externa) de las mismas. El reglamento financiero de la Unión Europea prevé un estricto seguimiento de la utilización de los fondos europeos por parte de la Comisión que a su vez está bajo el control político del Parlamento Europeo así como del Tribunal de Cuentas Europeo.

LISTA DE PROYECTOS CON LA SOCIEDAD CIVIL VIGENTES					
--	--	--	--	--	--

Beneficiario	Nacionalidad beneficiario	Título	Sector	Fecha de inicio de la Acción	Fecha de finalización de la Acción
AAAT / Artesanos de Tajzara	Bolivia	Producción de artesanía textil competitiva, de calidad, sostenible y con equidad en Tajzara	Desarrollo Local/ Rural	01-Feb-10	01-Feb-13
ACRA/ A. di Cooperazione rurale in Africa e America Latina	Italia	Incremento de las Capacidades y oportunidades de los socios de las OECAs, para generar ingresos, empleo e inclusión social en el área rural	Desarrollo Local/ Rural	01-Feb-08	31-Ene-13
ACRA/ A. di Cooperazione rurale in Africa e America Latina	Italia	Integración productiva de camélidos y quinua en Tomave Potosi	Desarrollo Local/ Rural	15-Ene-10	15-Jul-13
Agro Acción Alemana / Deutsch Welthungerhilfe - CIAC	Alemania	"Gestión ambiental para la recuperación de tierras en zonas desertificadas del Municipio de Villazón - Departamento de Potosí"	Medio Ambiente	01-Ene-08	31-Dic-12
APOYO PARA EL CAMPESINO INDIGENA DEL ORIENTE BOLIVIANO ASOCIACION	Bolivia	Estrategias participativas para la promoción de los DSDR con el Pueblo Ayoreode	Salud	01-Ene-11	01-Ene-13

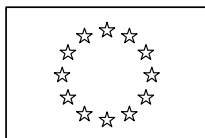
⁶ Fundamentalmente las que se enmarcan en el Decreto Supremo 22409, en el que se establece la matriculación obligatoria de todas las ONGs nacionales o extranjeras que realicen actividades de desarrollo y/o asistenciales con fondos del Estado y/o de cooperación externa en el territorio boliviano. Asimismo, se establece la obligación de las ONGs registradas de presentar cada tres años información sobre las actividades realizadas y los proyectos programados para el trienio siguiente.



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

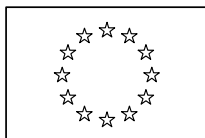
ASOCIACIÓN BOLIVIANA PARA EL DESARROLLO RURAL - PRORURAL	Bolivia	Desarrollo de proveedores y emprendedores que trabajan con productos orgánicos	Desarrollo Local/ Rural	01-Ene-09	31-Dic-11
ASOCIACION MEDICUS MUNDI NAVARRA*MMN	España	Un modelo integral e incluyente bajo un concepto de derecho a la salud	Salud	31-Mar-11	30-Mar-14
ASSOCIAZIONE COOPERAZIONE INTERNAZIONALE COOPI	Italia	Denuncia del empadronamiento en el Chaco Boliviano y apoyo al Pueblo Guaraní en su lucha contra las violaciones de sus libertades fundamentales	Derechos Humanos	03-Ene-11	03-Oct-12
AVSF	Francia	Viabilización Social, económica y ambiental de los asentamientos del Movimiento Sin Tierra en el trópico de Bolivia	Desarrollo Local/ Rural	20-Dic-08	20-Dic-11
AVSF	Francia	Sistemas alternativos de comercialización asociativa para la seguridad alimentaria de las familias campesinas y la soberanía alimentaria en los territorios andinos	Seguridad Alimentaria	16-Dic-10	15-Dic-13
AVSF	Francia	Fortalecimiento de las organizaciones de pequeños productores de alpaca para su articulación al comercio justo	Desarrollo Local/ Rural	06-Ene-10	06-Ene-14
AYNISUYU	Bolivia	Municipios del Valle Alto defienden los derechos humanos ejerciendo ciudadanía en democracia	Derechos Humanos	01-Ene-09	01-Ene-12
AYUNTAMIENTO DE L'HOSPITALET DE LLOBREGAT	España	Desarrollo local y emigración en Latinoamérica-EMIDEL	Desarrollo Local/ Rural	22-Dic-08	22-Dic-12
CARE International UK	Inglaterra	Competitividad comercial de productos selectivos certificados bajo norma de origen de Chuquisaca Centro y Norte en mercados convencionales y alternativos	Desarrollo Local/ Rural	01-Feb-10	01-Feb-13
CENTRO DE CULTURAS ORIGINARIAS KAWSAY	Bolivia	Escuela de Gobiernos Comunitarios Indígenas de Bolivia / Fase Inicial	Democracia	03-Ene-11	03-Ene-13
CENTRO DE INVESTIGACION Y APOYO CAMPESINO ASOCIACION - CIAC	Bolivia	Fortalecimiento de la Sociedad Civil para mejorar su participación en la promoción de las reformas Democráticas y los Derechos Humanos en Municipios rurales del Sur de Bolivia	Derechos Humanos	01-Ene-11	01-Oct-13
Centro de la Mujer Gregoria Apaza	Bolivia	Fortaleciendo el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres y jóvenes alteños para el desarrollo local	Desarrollo Local/ Rural	30-Dic-09	30-Dic-12



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

CEPAC - Centro de promoción Agropecuaria campesina	Bolivia	Café Amigable con la Naturaleza	Desarrollo Local/ Rural	05-Ene-09	04-Ene-13
CREDIFUTURO	Bolivia	Competitividad productiva y comercial de la red departamental de pequeños productores de haba convencional y orgánica (ASOHABA) en el mercado convencional y de comercio justo	Desarrollo Local/ Rural	01-Abr-09	01-Abr-13
FEDERACION DE ASOCIACIONES MUNICIPALES DE BOLIVIA	Bolivia	"Construyendo un pacto social entre Autoridades Locales y Actores No Estatales en la Región Andina"	Democracia	16-Dic-10	16-Dic-13
Fundación Natura	Bolivia	CLIMATE CHANGE MITIGATION AND ADAPTATION THROUGH PAYMENTS FROM ENVIRONMENTAL SERVICES CONSERVATION AND IMPROVED FOREST MANAGEMENT IN SANTA CRUZ DEP, BOLIVIA	Medio Ambiente	30-Dic-08	30-Dic-13
Fundación Nor Sud	Bolivia	PROMOCION DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES QUE VIVEN EN CONDICIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL, VIOLENCIA, EXPLOTACIÓN Y ABUSO, EN REGIONES PILOTO DE BOLIVIA.	Derechos Humanos	01-Mar-09	01-Mar-12
Fundación Nor Sud	Bolivia	Mejora de las condiciones locales y el marco jurídico de las condiciones de acceso y régimen de propiedad a la tierra por parte de organizaciones indígenas, originarias y campesinas de Bolivia	Género	01-Ene-10	01-Ene-13
Fundación para la conservación del Bosque Seco Chiquitano FCBC	Bolivia	Conservación y desarrollo forestal de la ecoregión del Bosque Seco Chiquitano (Bolivia y Paraguay)	Medio Ambiente	01-Abr-07	01-Oct-11
Fundación para la conservación del Bosque Seco Chiquitano FCBC	Bolivia	Desarrollo económico local, empleo digno y recursos silvestres en la Chiquitania	Desarrollo Local/ Rural	29-Dic-09	29-Dic-12
GOBIERNO MUNICIPAL DE TACOBAMBA	Bolivia	Gobernabilidad, legitimidad y desarrollo social del Municipio de Tacobamba	Desarrollo Local/ Rural	01-Mar-09	01-Mar-12
Groupe Developpement se transforma en ACTINFG FOR LIFE	Francia	Coordinación Interinstitucional e inserción de pequeños productores y MYPES en mercados para el desarrollo económico local regional en el Chaco chuquisaqueño de Bolivia	Desarrollo Local/ Rural	01-Ene-08	30-Sep-11
GVC	Italia	Maya Paya Kimsa: escuela para la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes en situación calle	Derechos Humanos	01-Mar-09	30-Nov-11



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

HAM Yotala	Bolivia	Municipio promotor del desarrollo económico local y empleo, bajo el enfoque territorial concertado y participativo	Desarrollo Local/ Rural	15- Ene-10	15-Ene- 13
HIVOS	Holanda	Fortaleciendo capacidades locales a través de la validación de experiencias agroforestales exitosas que contribuye al desarrollo económico local sostenible de pequeños productores rurales en comunidades de la Amazonía Boliviana	Desarrollo Local/ Rural	01- Ene-10	01-Ene- 14
HOCHSCHULE FUR ANGEWANDTE WISSENSCHAFTEN HAMBURG	Alemania	REGSA - "Promoting Renewable Electricity Generation in South America"	Energía renovable	12- Oct-10	12-Oct- 14
ITDG GB	Inglaterra	Fortalecimiento de los medios de vida sostenibles de las familias campesinas de Colquencha	Desarrollo Local/ Rural	01- Abr-09	01-Abr- 13
LOUVAIN COOPERATION AU DEVELOPPEMENT ASBL	Bélgica	Decidiendo con libertad: Ejercicio pleno, seguro y responsable de los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes, jóvenes y mujeres en Bolivia, Perú y Ecuador.	Salud	10-Dic- 10	10-Dic- 13
MLAL	Italia	"¡Bienvenidos! Turismo rural, políticas públicas locales y sostenibilidad; un proceso de concertación –acción entre actores locales para combatir la pobreza en 4 departamentos de Bolivia"	Desarrollo Local/ Rural	01- Feb-10	01-Feb- 13
OXFAM GB LBG	Gran Bretaña	Improved local management of flows of migrant domestic workers from Bolivia, Colombia, Ecuador and Peru to the EU primarily Spain"	Migración	01- Mar-09	31-Ago- 11
OXFAM GB LBG	Reyno Unido	Mujeres trabajando para una participación política igualitaria	Democracia	03- Ene-11	03-Ene- 13
Plan Internacional UK	Reyno Unido	Ejercicio pleno de los derechos y la salud sexual y reproductiva (SSR) de adolescentes y jóvenes	Salud	01- Feb-11	31-Ene- 14
PROAGRO	Bolivia	Consolidando alternativas de articulación público-privadas y productivas en municipios de la mancomunidad Chuquisaca norte, preservando medios de vida sostenibles de hombres y mujeres con enfoque de género y medio ambiente	Desarrollo Local/ Rural	01- Feb-10	01-Feb- 13
RICERCA e COOPERAZIONE	Italia	Desarrollo de calidad y conciencia Turística - Cultural en el Municipio de La paz -Puerta de ingreso del Turismo a Bolivia	Desarrollo Local/ Rural	01- Mar-09	01-Mar- 12
Ricerca e Cooperazione	Italia	Acceso a la cultura local, protección y promoción de la diversidad cultural	Cultura	01- Mar-10	28-Feb- 13



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME	Org. internacional	""Fortalecimiento de las Capacidades Propositivas y Dialógicas de los Movimientos Sociales de Bolivia"" (PNUD)	Democracia	01-Sep-09	30-Sep-11
UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME	Org. internacional	Apoyo a las capacidades comunicacionales, políticas e institucionales del Órgano Electoral Boliviano	Democracia	01-Ene-10	31-Dic-11
United Nations International Services Ireland (ISI)	Inglaterra	Promoción de la participación de las personas con discapacidad visual en los procesos de desarrollo económico y social	Desarrollo Local/ Rural	29-Dic-09	29-Dic-12

D. OFERTA DE BECAS Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN

1. Programa Erasmus Mundus

La ventana de cooperación exterior del programa Erasmus Mundus es un esquema de cooperación y movilidad en el ámbito de la educación superior. Tiene como objetivo lograr un mutuo enriquecimiento y mejor entendimiento entre la Unión Europea y la cooperación con terceros países en lo que se refiere a la educación superior a través del intercambio de personas, conocimiento y cualificación. En la gestión 2010 – 2011 se otorgó 103 becas para estudiantes y docentes bolivianos. Los grados de titulación van desde el nivel de grado, masterado, doctorado y postdoctorado. Dentro del programa existe también una acción destinada a la movilidad para estudiantes y docentes europeos y no europeos.

2. Programa ALFA III

Este programa tiene como objetivos:

- **Mejorar la calidad**, la relevancia y la accesibilidad a la **Educación Superior** en América Latina;
- Contribuir al proceso de **integración** regional en América Latina, promoviendo avances hacia la creación de un área común de Educación Superior en la región y desarrollando sus sinergias con la Unión Europea.

Los países **participantes** son los países pertenecientes a la Unión Europea y **18 países de Latinoamérica**, entre los que se encuentra Bolivia.

La tercera convocatoria del programa se lanzó en febrero de este año las propuestas se recibieron hasta marzo. Los contratos con los beneficiarios se firmarán hasta finales de este año.

3. Programas de Formación tecnológica

Séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico

Con una duración de siete años, desde 2007 hasta 2013, este programa cuenta con un presupuesto total de más de 53.000 millones de euros. La mayor parte de este dinero se gastará en



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

subvenciones para agentes de la investigación de toda Europa y de fuera de ella con el fin de cofinanciar proyectos de investigación, desarrollo tecnológico y demostración. Las subvenciones se conceden siguiendo un proceso de convocatorias de propuestas y evaluación por expertos caracterizado por la fuerte competencia. El 7PM opera a través de cuatro Programas específicos abiertos a la cooperación con países terceros (**Cooperación, Ideas, Personas y Capacidades**) y dos ángulos dedicados a la investigación nuclear.

E. ACTIVIDADES CULTURALES Y DE INFORMACIÓN

Vía Internet (www.delbol.ec.europa.eu y <http://europa.eu>) se puede consultar el Diario Oficial, los manuales de aranceles aduaneros, los informes de la Oficina Estadística (Eurostat), los datos del comercio y de las facilidades comerciales, así como múltiples informaciones, folletos, mapas y boletines sobre las distintas actividades de la UE.

Desde 1995, la Delegación publica la carta informativa *Chasqui Europeo* así como revistas sobre temas puntuales (memorias) y suplementos de homenaje al Día de Europa, Día Internacional de los Pueblos Indígenas y otros en los principales diarios bolivianos. Entre sus productos de información figuran vídeos y programas de radio y TV sobre las relaciones UE-Bolivia. También organiza seminarios temáticos y sectoriales sobre los grandes temas de la construcción europea, sobre las cumbres entre jefes de Estado o de Gobierno de Europa, América Latina y El Caribe, democracia, derechos humanos, comercio y asuntos económicos y sobre la cooperación para periodistas, académicos, estudiantes, sector privado y público en general.

También se organiza frecuentes visitas de periodistas a diferentes proyectos apoyados por la UE. Los embajadores de la Unión Europea y de los estados miembros acreditados en Bolivia celebran desayunos de información con los medios de comunicación social sobre temas de especial interés, como Cambio Climático y Medio Ambiente, Educación, etcétera.

A partir de 1993, la Delegación ha organizado junto con las embajadas de los Estados Miembros de la UE, ferias de la UE, participación con pabellones de la Unión Europea en las ferias internacionales de Cochabamba y Santa Cruz, semanas universitaria de la UE, semanas culturales, conciertos, encuentros musicales, festivales de cine y exposiciones de pintura, filatelia, numismática, carteles y fotografías. Muchos grupos musicales europeos de primera línea visitan periódicamente Bolivia, especialmente alrededor del Festival de la Chuiquitania. La mundialmente afamada Orquesta de Cámara de la Unión Europea actuó en varias ciudades bolivianas en cinco diferentes oportunidades.

La Delegación de la Ue y las embajadas de los Estados de los Estados miembros organizan frecuentes competencias y encuentros deportivos en diferentes disciplinas.

Los mensaje clave de la UE están orientados a destacar:

- El apoyo europeo al desarrollo del país mediante una serie de programas de ayuda no reembolsable en todos los sectores vitales y en todo el territorio nacional en Bolivia.
- El apoyo al medio ambiente y a las políticas para enfrentar el cambio climático
- El apoyo al proceso de autonomías



UNIÓN EUROPEA

DELEGACIÓN EN BOLIVIA

- Europa comparte con Bolivia la lucha contra la pobreza
- Europa comparte con Bolivia valores en materia de derechos humanos, sociedades basadas en la solidaridad, en el Estado de Derecho y en la equidad de género.
- Europa y sus ciudadanos forman parte de la solidaridad internacional, otorga de manera importante cooperación económica y ayuda humanitaria.
- Europa ayuda en la lucha contra el narcotráfico.
- Europa puede apoyar la integración económica regional por su experiencia en la materia.
- Europa promueve el comercio y el intercambio y concede facilidades arancelarias (arancel cero) a más del 90 por ciento de los productos bolivianos para su ingreso al mercado de la UE.
- Europa promueve diversidad y tolerancia.
- Europa tiene diversidad cultural en música, cine, arte, teatro, literatura.
- Europa es una región de ciencia e innovación y está dispuesta a compartir con otros, valoriza los saberes locales y apoya el inter aprendizaje.